

LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa

CRISTO REY

FIESTA NACIONAL

Si Cristo es Rey, nada más justo que sus súbditos le tributen los honores que corresponden a la Realeza.

¿Cómo, pues, no ofrecer nuestro entusiasta aplauso al Apostolado de la Oración de Pamplona, que, interpretando los sentimientos de los católicos españoles, ha tenido la feliz iniciativa de proponer que sea declarada Fiesta Nacional la fiesta de Cristo Rey?

La España católica, la España consagrada al Corazón de Jesús debe ser consecuente con los principios de la fe que profesa, y obligada está a hacer honor a su palabra, emitida por la boca de su rey temporal, Alfonso XIII.

Para los que venimos trabajando en este campo que se denomina Catolicismo social, no puede menos de sernos sumamente grato tomar parte en esta *Empresa Nobilísima*, como la denomina el Apostolado de la Oración de Pamplona. Porque frente a esas banderas del laicismo, del racionalismo y del socialismo, girones con que se está tejiendo la única y universal bandera de todos los enemigos de la civilización, el Comunismo, no habrá otra bandera que la de Cristo.

«Sí; que las tropas vistan de gala, que en los establecimientos oficiales y en las oficinas del Estado ondee al viento la gloriosa bandera española; que todos, altos y bajos, gobernantes y gobernados, celebremos la Fiesta de Cristo Rey, como *Fiesta Nacional, Oficial, Pública*, imperada por las autoridades seculares, secundando a las autoridades eclesiásticas; que nuestras casas se gloríen de izar la bandera de la Patria esmaltada con la imagen del Corazón de Jesús; de adornar sus balcones y ventanas con colgaduras y tapices que sirvan de fondo al escudo de España, enriquecido a su vez con el del Divino Corazón.» Para que ello sea una oleada de oxígeno católico que purifique nuestra sangre nacional del mucho ácido carbónico de indiferentismo e inmoralidad que en ella se va infiltrando. Para que esa manifestación externa de acatamiento a la Majestad de Cristo sea un testimonio público de aquel deseo tan elocuentemente expresado por el Rey: «Venga a nosotros vuestro santísimo Reino, que es Reino de justicia y amor. Reinad en los corazones de los hombres, en el seno de los hogares, en la inteligencia de los sabios, en las aulas de la ciencia y de las letras y en nuestras leyes e Instituciones patrias.»

Queremos, pues, que sea declarada Fiesta Nacional la Fiesta de Cristo Rey, para que oficialmente se reconozca que España, la propugnadora de la fe católica en todos los siglos, sigue fiel a sus tradiciones, siempre dispuesta a trabajar por la gloria del Evangelio cuya savia ha circulado, libre de cismas y de herejías, por las venas de sus hijos.

Un nuevo timbre de honor para los

católicos españoles será coronar felizmente esta empresa. Lo indicamos al principio. No quedan en el campo de batalla, disputándose el reinado de la sociedad, más que dos banderas, el Catolicismo y el Comunismo. El Catolicismo con su justicia y amor, con sus creencias y mandamientos, y cuyos frutos son el orden y la paz social; o el Comunismo con todos sus horrores de tiranía y de odio, cuyos frutos no pueden ser otros que la anarquía desconocedora de todo deber y derecho legítimo, de lo que es buen ejemplo la nación rusa, que pretende ejercer el reinado social en las naciones con todas las consecuencias prácticas que dimanar de los principios doctrinales que proclama.

Es decir, que el mundo camina al abismo de la más cruda barbarie, a la divinización de los instintos animales del hombre, cual si no fuese otra cosa que una bestia, nacida sin deber moral alguno, y con derecho absoluto a satisfacer toda clase de pasiones.

Luego, o habrá que resignarse cobardemente a ser arrastrados por esa corriente turbulenta y cenagosa, o no queda otro remedio que oponerla el único dique capaz de contenerla.

A la barbarie comunista, hemos de oponer la civilización cristiana; a la divinización del hombre-bestia, el perfeccionamiento del hombre, hijo de Dios; al libertinaje de las pasiones, el ejercicio de los deberes y derechos cristianos.

A trabajar todos por el reinado social de Jesucristo con todas sus consecuencias lógicas. Y siendo el momento oportunísimo para ofrendar al Rey de cielos y tierra un testimonio de lealtad y de honor, declarando su fiesta Fiesta Nacional, terminamos con las siguientes invitaciones del Manifiesto del Apostolado de la Oración de Pamplona.

«A trabajar, miembros de todas las Asociaciones piadosas; que Cristo Rey ha de ser el término de todos vuestros obsequios.

A trabajar, Sociedades todas, aún las meramente cívicas y profanas; que la Realeza de Jesucristo ha de brillar en todos los Organismos y Sociedades; que ha de ser festejada, tanto por el Estado, súbdito como tal, de Cristo Rey, como por la Iglesia; tanto en las plazas y calles públicas, como en el recinto de las iglesias.

A trabajar, Prensa en general, diaria y no diaria; revistas, periódicos, boletines, hojas parroquiales; acoged, divulgad, propagad esta idea...

A trabajar todos con oraciones, con iniciativas, con propaganda; a mover todos los resortes ante su Majestad el Rey; ante su Gobierno, por el cual el Señor nos ha concedido esta era de paz y prosperidad; ante la Asamblea Nacional, expresión oficial del sentir de la Nación; ante todos los que algo puedan en favor de esta *Causa Nobilísima*»

P. GONZALEZ.

De nuestro querido colega *La Gaceta del Norte*, tomamos el siguiente artículo, en el que el comunista francés Laporte, desengañado y asqueado de la farsa comunista de Rusia, ataca sin piedad a sus antiguos correligionarios, desesmarcándolos.

Leánle los obreros que estén engañados, creyendo en el *paraíso* de los Soviets.

“J’ ACUSSE”

El jefe comunista francés Laporte desencantado de su visita a Rusia, habla a sus camaradas de Francia

Los Soviets asesinaron a los tres delegados franceses hace dos años

Y ejecutaron al comunista italiano Marchi

Nuestros lectores saben, por haberlo dicho en alguna de sus crónicas sobre las andanzas comunistas nuestro compañero «El lector», que Laporte era uno de los revolucionarios franceses más activos y más gravemente contagiados por el virus de Moscú. Diez años ha luchado denodadamente, sin importarle cárceles ni persecuciones. Pero, al fin, se decidió a ir a Rusia. Quería recrearse en la obra «grandiosa» de los asesinos de la obra imperial. Le bastó ver para que su alma sincera se rebelase. «Aquello» era una inmundicia «estafa política», un «engaño miserable» a los trabajadores de todo el mundo. Y Laporte ha abandonado el comunismo y acaba de contestar a los ataques violentísimos de que le hacen víctima sus correligionarios de la vispera. He aquí algunos párrafos de su réplica, que brindamos, especialmente, a los obreros españoles:

«He hablado porque no podía continuar haciéndome cómplice, con mi silencio, de los que preparan a la clase obrera un mañana tan espantoso como el que he visto con mis propios ojos en la Rusia de los Soviets, de los que fui, engañado por la distancia y por una literatura embustera, partidario decidido, entusiasta y violento. Hablen por mí las cárceles y las persecuciones sufridas alegremente porque creí que servía a un gran ideal.

«Como lo he dicho en mi libro *Los misterios del Kremlin*, acuso a los Soviets de intentar poner la fe revolucionaria de los proletarios del mundo al servicio del imperialismo ruso, cuyos fines están en China, en las Indias y en Europa, exactamente igual que en tiempo de los zares.

«Acuso a los Soviets de haber instalado en Rusia una dictadura sangrienta, de la cual son víctimas los obreros, los campesinos y los pobres desgraciados, y de la cual se aprovechan, exclusivamente, una banda de funcionarios, de profesionales revolucionarios y de *juerguistas*.

«Acuso a los Soviets de haber hecho todo lo necesario para el asesinato de R. Lefebure, Vergeat y Lepetit, que no se ahogaron *fortuitamente*, en el Bálti-

co, como declararon los organizadores del asesinato para calmar la natural ansiedad de los obreros franceses que enviaron a Rusia a aquellos tres desgraciados compañeros, que fueron víctimas de la política roja, como lo fué el comunista italiano Gino de Marchi, villanamente ejecutado en Moscú.

«Acuso a los jefes comunistas, en Francia, de ser lacayos al servicio de los Soviets que les pagan espléndidamente. Les acuso de traicionar los intereses más evidentes del proletariado francés.

«He cumplido mi deber al prevenir a los obreros y a los campesinos, y al explicarles que abran los ojos y vean.

«Las injurias no podrán nada contra estas acusaciones que *no han sido hasta ahora desmentidas*. Ni lo serán. Estoy seguro. Hay un medio seguro de confundirme. Cuando acuso de venalidad a los jefes comunistas franceses, que publiquen el balance exacto del partido comunista (anejos inclusive). No lo publicarán. Se callarán a esta parte de mi desafío. Les conozco bien y sé quiénes cobran, lo que cobran y cómo lo cobran.»

EDICTOS

El señor alcalde de esta ciudad.

HACE SABER: Que formados por este Ayuntamiento los Padrones de los vehículos automóviles llamados a tributar para el próximo ejercicio de 1929, se hallan expuestos al público en la Secretaría municipal, desde el día de la fecha al 15 inclusive del presente mes, admitiéndose durante la segunda quincena del mismo, las reclamaciones que contra los mismos sean formuladas, por los contribuyentes interesados.

Béjar, 1.º de octubre de 1928.

Agustín Ramos.

El señor alcalde de esta ciudad.

HACE SABER: Que durante el presente mes y los de noviembre y diciembre próximos, de conformidad a lo que determinan los artículos 36 y siguientes del vigente Reglamento de Reclutamiento, están obligados los individuos sujetos a las diferentes situaciones militares, a pasar la revista anual ante el señor Comandante del puesto de la Guardia Civil de esta ciudad.

Béjar, 2 de octubre de 1928.

Agustín Ramos.

El señor alcalde de esta ciudad.

HACE SABER: Que por acuerdo de este Ayuntamiento queda abierta hasta el día 10, inclusive, del mes actual, en la Casa Consistorial, la suscripción para recaudar fondos con destino a los damnificados por las catástrofes del Teatro Novedades, de Madrid, y del polvorín, de Melilla.

Béjar, 3 de octubre de 1928.

Agustín Ramos.

Los deberes actuales

Ahora que se intensifica y extiende la Acción Católica con verdaderas explosiones de entusiasmo en el campo femenino, en grupos de Juventudes y en general de cuantos sienten la responsabilidad de su conducta ante las apremiantes y reiteradas excitaciones de la Santa Sede, referentes a la necesidad de la acción, se da todavía el raro caso de oír a no pocos preguntar cuáles son en concreto sus deberes actuales católicos.

He aquí resumidos sintéticamente esos deberes de los cuales a ningún católico de nuestros días le será lícito abstraerse, puesto que son compendio fiel y verdadero de las enseñanzas de la Santa Sede:

1.º Confesar pública y constantemente la doctrina católica y propagarla cada uno según la medida de sus fuerzas.

2.º Considerar la religión como un bien general y supremo, al cual debe posponerse cualquier otro.

3.º Combatir por todos los medios justos y legales, la civilización anticristiana, y reparar los desórdenes que de ella se derivan.

4.º Perseguir con celo y constancia la blasfemia, la pornografía y la corrupción de la juventud.

5.º Fomentar y difundir la buena prensa, poniendo también en práctica los medios más eficaces para la represión y extinción de la mala.

6.º Promover y defender con gran empeño los intereses morales y materiales de la clase obrera.

7.º Procurar que Cristo reine en las familias, en la escuela y en la sociedad.

8.º Restablecer el principio de autoridad humana, como representante de la de Dios.

9.º Utilizar todos los medios lícitos y especialmente la emisión del voto, para impedir que se apoderen de la administración y dirección pública o se mantengan en ellas, los que se esfuerzan en destruir la religión y la sociedad.

Nuevos donativos para el Santo Hospital

Don Mariano Gosálvez, 5 pesetas para las ropas de la Capilla.

Doña María del Carmen Muñoz Elena, 4 sábanas y 4 almohadas blancas.

Don Leandro Cascón, 100 pesetas.

Don Luciano Acle, 100 pesetas para la obra de la Capilla.

Don Espiridión Sánchez, 50 pesetas.

Una señorita que oculta su nombre, ha dado una limosna para los bancos reclinatorios de la comunidad.

Doña Bonifacia Núñez de Sánchez, un amito y dos purificadores.

Doña Justa Rodríguez, un hule para la cómoda de la sacristía y una máquina de coser para las Hermanas.

Don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe una casulla.

SUSCRIPCIÓN para el monumento que ha de erigirse en Béjar al Sagrado Corazón de Jesús.

	PESETAS
SUMA ANTERIOR.	37.464'45
D. Filemón Blázquez y familia	25'00
La niña María Teresa Agero Hernández	25'00
TOTAL.	37.514'45

Sigue abierta la suscripción.

AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día 25 de septiembre de 1928.

Preside el alcalde, don Agustín Ramos y asisten los concejales señores Medina y Téllez.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Don Hilario Sánchez Bardera, Inspector Veterinario municipal, pide licencia desde el día 2 hasta el 9, ambos inclusive, del próximo mes de octubre, para asuntos propios; la Corporación acordó acceder a la petición, en vista de que el servicio a cargo de dicho funcionario quedará atendido por el Titular de Candelario, puesto por dicho señor.

Solicitud de don Camilo Santos Domínguez, pidiendo se le autorice para proceder al saneamiento de la calle de Barrioneila, siempre que se le permita aprovechar las aguas residuales que discurren por esta vía, para lo cual se compromete a practicar su recogida y conducción, por medio de tubería, en dirección a finca de la propiedad del peticionario, próxima a referida calle y lindante con la carretera de circunvalación.

La Corporación acordó que dicha solicitud pasara a informe del señor Subdelegado de Medicina del partido y a la comisión de Obras.

Sin discusión fueron aprobados los informes que los señores delegados de los servicios de Hacienda y Beneficencia y Sanidad, han emitido a la solicitud de los Practicantes Titulares de este Municipio, por virtud de cuáles informes y por los motivos que en los mismos se expresan, se desestima la petición de mencionados Practicantes, relativa a la reenumeración de los servicios por ellos prestados, desde la proclamación del Estatuto municipal, con lo consignado para el cargo de comadrona.

Leído el presupuesto formulado por el Perito Aparejador de obras, en cumplimiento del acuerdo de S. E. fecha 11 del actual, importante 3.000 pesetas, relativo al coste del muro que para contener tierra del paseo de Santa Ana ha solicitado don Victorino Vizoso, la Corporación, teniendo en cuenta la elevada cantidad a que asciende dicho presupuesto acordó, aunque con sentimiento, desistir, por ahora, de la ejecución de esta obra.

A su instancia fué autorizado el señor delegado de los servicios de Hacienda, don Daniel Medina, para sacar a pública subasta el arrendamiento de las «Bañaduras Bajas», por un período de cuatro años y con sujeción a las condiciones establecidas para el anterior arrendamiento de esta finca, que finaliza el día 30 del mes corriente.

Finalmente, el señor Téllez dió cuen-

ta de un parte, que con fecha 24 del actual, ha recibido del señor Inspector general de carnes, en el que le participa haberse sacrificado una ternera propiedad de don Miguel Rodilla, que padecía *diarrea infecciosa*, que ha sido inutilizada totalmente, por ser enfermedad comprendida entre las que figuran en el art. 59 del vigente Reglamento general de mataderos.

La Corporación se dió por enterada y conforme.

No habiendo más asuntos de que tratar el señor presidente levantó la sesión.

NOTAS de la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno, primera del tercer periodo cuatrimestral, el día 2 de octubre de 1928.

Preside el alcalde, don Agustín Ramos y asisten los concejales señores Medina, Téllez, Iglesias, Iñiguez, García de la Vega, Gutiérrez, Maillo, Anaya, Rúa, Cortés y Campo.

Leídas las actas de las sesiones celebradas en 19 y 24 de septiembre último, fueron aprobadas.

Lectura de la cuenta de ingresos y gastos del festival organizado por el excelentísimo Ayuntamiento y Empresa del Teatro Cervantes, a beneficio de los damnificados por las catástrofes del Teatro Novedades de Madrid y fortín de Cabrerizas Bajas de Melilla, celebrado el día 1.º del actual.

En los ingresos van incluidos, el producto de una colcha bordada que se rifó y un donativo de 50 pesetas de don Mateo Iglesias y ascienden, a la suma de 1.764'25 pesetas y los gastos a 683'60 pesetas, obteniendo un beneficio de 1.080'65 pesetas, que con los comprobantes correspondientes, matrices y sobrantes del billeteaje, han entregado al señor alcalde, por la Comisión organizadora, los taquilleros señores Hidalgo y Gómez.

En expresada cuenta se hace constar, que han dejado de cobrar, quedándolo a beneficio de los damnificados, los señores siguientes:

Compañía de Gloria Bayardo y Rafael Calvo, en parte, 200 pesetas; Empresa del Teatro, por arrendamiento del mismo, 100 pesetas; música (íntegro), 60 pesetas; alumbrado eléctrico *La Abeja*, (íntegro), 30 pesetas; imprenta del señor Muñoz, (en parte) 5 pesetas; imprenta del señor Hernández, (íntegro), 14 pesetas; maquinista, don Pedro Marcos, (en parte), 20 pesetas; repartidor, (íntegro), 2 pesetas; empleados y bomberos, (íntegro), 31 pesetas.

La Corporación prestó su aprobación a dicha cuenta, acordando se hiciera constar en acta su reconocimiento hacia las personas que han renunciado el importe de sus servicios y trabajos, extensivo para el donante señor Iglesias y de una manera especial, para los señores Empresarios del Teatro Cervantes, a los que se debe la iniciativa de referido festival, que fué brindada al señor alcalde y que éste acogió, de acuerdo con sus compañeros, en su deseo de remediar la situación de las familias de las víctimas de las dos catástrofes, la del Teatro Novedades y la del fuerte de Cabrerizas Bajas.

Se adoptaron también los acuerdos siguientes:

Primero. Que se envíe el pésame de la Corporación a los excelentísimos señores alcalde-presidente de Madrid y presidente de la junta municipal de Melilla, en nombre de este vecindario.

Segundo. Que el Ayuntamiento

contribuya a la suscripción abierta por el Gobierno y encabezada por Sus Magestades los reyes, con la cantidad de 500 pesetas, uniéndose a esta suscripción que inicia, que se hará pública entre el vecindario y será cerrada el 10 del actual, la cantidad de 1.080'65 pesetas, producto del festival benéfico celebrado en el Teatro Cervantes.

Tercero. Que la suma que se obtenga de dicha suscripción, se distribuya por iguales partes entre los damnificados por las catástrofes de Novedades y Melilla.

Don Basilio Salas, presenta la renuncia de los cargos de primer teniente de alcalde y concejal, que desempeñaba, acompañando certificación facultativa, expedida por el médico, don Saturnino Faure en 22 de agosto del corriente año.

Don Marcelino Cascón, presenta la renuncia de los cargos de segundo teniente de alcalde y concejal, por tener que trasladar su residencia fuera de esta ciudad, y don Gabriel Rodríguez López, por iguales motivos, presenta su dimisión del cargo de concejal.

El Ayuntamiento acordó admitir las excusas de referencia, disponiendo que estas vacantes se comuniquen al señor Gobernador Civil de la provincia, a los efectos correspondientes, lamentando verse privado del valioso y eficaz auxilio de dichos señores y que se haga constar en acta un efusivo voto de gracias hacia los mismos, por el acierto y celo con que hasta la fecha han venido desempeñando sus respectivos cargos.

Estado de cuentas del Santo Hospital, correspondiente al segundo trimestre del corriente año natural, cuyos ingresos ascienden a 7.949'95 pesetas, y los gastos a 6'966'02 pesetas, resultando una existencia en poder del depositario de dicho establecimiento benéfico, en 30 de junio último, de 1.683'04 pesetas.

Se aprueba el estado de cuentas referido, así como los justificantes que al mismo se acompañan, y se levanta la sesión.

Cooperativa de Béjar

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se anuncia la provisión del cargo de cajera de la misma, con el sueldo de 2 pesetas diarias.

Las solicitudes se dirigirán al presidente de la sociedad, don Rufino Agero, hasta el día 20 del corriente mes.

También se ha acordado admitir un chico, con el carácter de meritorio.

Los que deseen desempeñar esta plaza, deberán solicitarlo en el mismo término.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días.

NACIMIENTOS: María Jesús Matas Valcárcel; Félix Macayo Castellano; Tomasa Martín y Martín; Esteban Martín Gutiérrez; José Martín Fraile; Catalina Mateos Martín; Angel Grande de San Pedro; María Josefa León Elices y Manuel García Bardera.

DEFUNCIONES: Pedro Mesón Marcos, casado, de 78 años.

MATRIMONIOS: Daniel Antonio Hernández Vicente con María Morato Rodríguez y Jerónimo Nieto y Nieto con Eugenia Corral Martín.

CONTABILIDAD por partida doble

El próximo día 15, empezará sus clases nocturnas

EZEQUIEL ANAYA

admitiendo un número reducido de alumnos para garantizar su enseñanza en SEIS MESES.

La admisión será hasta el día 15 en el Bazar SANTIAGO.

“La Primitiva Bejarana”

FABRICA DE CHOCOLATES DE

FEDERICO CORTES MERAS

La experiencia demuestra que los chocolates de esta casa son los mejores

García y Cascón, Sucesor

BANQUERO

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIRCOS, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.— CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100.— CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual

SUETOS Y NOTICIAS

Van muy adelantadas las obras del pedestal para el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, pues ya se está colocando la quinta hilada de piedra de sillera, que, por cierto, es muy blanca y limpia, y lleva una labra muy fina.

Sabemos que el escultor, don Angel Díaz, trabaja activamente en la escultura de la imagen del Corazón de Jesús y en la de los cuatro ángeles que ha de llevar el monumento, pero a pesar de todo, no va a poder inaugurarse éste hasta el próximo año, pues la estación en que nos encontramos, casi ya de invierno en nuestra ciudad, no es la más a propósito para ello, si el acto de la inauguración ha de revestir, como es lógico, la mayor solemnidad posible, que nunca se lograría con un ambiente frío y húmedo y con un marco como el de nuestro monte, en breve despojado de verdor.

El jueves, como anunciamos en nuestro anterior número, se celebró en el Santuario del Castañar, la fiesta de San Francisco de Asís.

Dijo la misa don Domingo Yuste, capellán de las Hermanitas, asistido del P. Diego Bernalte, Superior de la Residencia de PP. Franciscanos, y de don Demetrio Medina, párroco de Palacios, cantándose la de Pío X, con acompañamiento de órgano, que tocó don Rufino Agero. Asistieron varias personas de Béjar y otras de Candelario y de Puerto de Béjar.

Al final de la misa se cantó un himno al Serafín de Asís.

Por la tarde, después del Rosario, se cantó una Salve y otro himno al Santo, subiendo muchos fieles de Béjar.

En virtud de una R. O. publicada en *La Gaceta* del 1.º del corriente, esta noche a las veinticuatro, se restablecerá la hora normal.

Pasó la feria, se ausentaron los muchos veraneantes que ha habido este año, y, aunque el tiempo hace dos días que está delicioso, Béjar se ha quedado como todos los años por esta época, triston y melancólico.

Veremos, como se presenta el próximo invierno.

Hoy, mañana y el lunes próximo, está abierto en nuestra ciudad el periodo de comprobación y contrastación de pesas y medidas.

Las horas de oficina para verificarlas ante el Fiel Contraste son: de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

¿Quiere Vd. una buena lámpara eléctrica? Pida "LA VULCAN"

Mañana, a las diez, se celebrará en la Capilla de las Hermanitas la fiesta de la Virgen del Rosario.

Hemos tenido ocasión de ver el Cristo, que para el Campo Santo de nuestra ciudad, está tallando en piedra el competente artista, don Eloy Hernández.

La obra, que, como recordarán nuestros lectores, le fué adjudicada en concurso por la comisión al efecto nombrada por el excelentísimo Ayuntamiento y de la cual es presidente el señor alcalde, está próxima a ser terminada, pues no le falta a la imagen más que algunos rasgos de expresión de la cara.

La parte concluida está muy bien tallada, demostrando el señor Hernández que tiene bastantes conocimientos anatómicos.

Dentro de poco tiempo será expuesta la imagen en el taller del señor Hernández, y el público podrá apreciar la obra de arte que ha realizado y por la cual le felicitamos.

Ha terminado la carrera de ingeniero industrial, en Bilbao, el aplicado joven, don Francisco Rodríguez.

Dámosle nuestra cordial enhorabuena, extensiva a su padre, don Juan Rodríguez Huertas.

Mañana, en la iglesia y a la hora de costumbre, celebrará la Asociación del Ropero su junta mensual.

Se ruega la asistencia a las señoritas asociadas y que hagan entrega en dicha junta de las labores confeccionadas.

La pasada semana, paseaba a caballo el joven Pablo Romero Ecónomo, de 19 años de edad, natural de Torrejoncillo, que vive en Cantagallo y es soldado del regimiento de Lanceros de Farnesio, de guarnición en Valladolid, teniendo la desgracia de caerse, produciéndose dos heridas contusas en la región parietal, de las cuales fué curado en el Hospital por el médico director del mismo, don Eugenio Azpeitia, el cual las calificó de pronóstico reservado.

Según nuestras noticias muy pronto será dado de alta, lo cual celebraremos.

Ha aprobado el bachillerato de Ciencias, en Salamanca, el joven don Pedro Junquera Muñoz.

Dámosle nuestra cordial enhorabuena, extensiva a sus padres, don Pedro y doña Josefina.

Los cojines que regalaban las religiosas Amantes de Jesús, encargadas de la asistencia a los enfermos de el Santo Hospital, han correspondido al número 2.095.

Garage BERNAL

AGENCIA DE VARIAS MARCAS DE

Automóviles-Gamionetas Camiones

GRAN TALLER DE REPARACIONES, DIRIGIDO POR UN COMPETENTE MECANICO

EXCELENTE SERVICIO DE AUTOMOVILES DE ALQUILER, CON COCHES CERRADOS DE GRAN CONFORT

Para cuanto se refiera a automóviles, consulte a esta casa, en la seguridad de que economizará dinero y quedará bien servido.

TELEFONO. 155

El miércoles pasado, contrajeron matrimonio, en la parroquia de San Juan, los jóvenes, Eugenia Corral y Jerónimo Nieto.

Dámosles nuestra enhorabuena.

El peatón que venía prestando servicio durante el verano entre Béjar y el Castañar, ha sido confirmado en el cargo por la dirección de Comunicaciones, para que siga prestando ese servicio durante todo el año.

Nos parece muy bien, pues los numerosos vecinos del Castañar podrán seguir recibiendo el correo diariamente sin la molestia que les suponía el tener que bajar a nuestra ciudad.

Concentración de reclu-

tas

Se ha dispuesto sean llamados a filas, los reclutas del cupo actual, nacidos hasta fin de mayo.

El sorteo para Africa tendrá lugar el día 21 del corriente.

La concentración para los que correspondan servir en Africa, se efectuará el día 10 de noviembre y los que correspondan servir en la Península los días 22 y 23 del mismo mes.

Para Melilla y Ceuta-Tetuán, embarcarán, los de la región, en los días 15 y 16 y los de Larache, el día 15 del próximo mes.

¿COCINAS?

¿CUARTOS DE BAÑO?

¿RETRETES?

Emplée azulejos blancos, color, o biselados; inmenso surtido y existencias; precios baratos.

EZEQUIEL ANAYA

Sánchez Ocaña, 6.—DROGUERIA.

BOLETIN METEOROLOGICO

LLUVIA recogida en el Pluviómetro del Colegio Salesiano, durante los siguientes días:

SEPTIEMBRE

Día 25	9 mm.
Id. 26	22'4 id.
Id. 27	2'7 id.
Id. 28	25'9 id.
Id. 29	6'7 id.
Id. 30	16'4 id.

OCTUBRE

Día 1	1'8 mm.
Id. 2	6'4 id.
Id. 3	3'1 id.
TOTAL	94'40 mm.

Las observaciones se refieren siempre al día anterior.

COCHERAS

SE ALQUILAN DOS, muy amplias, recién construidas, en la calle de Colón. Una de ellas, puede llevar aneja vivienda para chofer o familia poco numerosa.

Para tratar, con su dueño, don Jerónimo Gómez-Rodulfo, en Santa María.—Despacho.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción.

SE ALQUILA el piso segundo de la casa número 2 del la calle Mayor de Pardiñas, esquina a la Plaza Mayor.

Informes: Pardiñas, 54, principal.

IMPRESA Y LIBRERIA DE M. HERNANDEZ.—BÉJAR

La madre, antes agotada
por la debilidad, mira satisfecha a su hijo sano y robusto, merced al reconstituyente conocido por Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Muy necesario a las mujeres que crían porque vigoriza los nervios, suprime los mareos, abre el apetito y enriquece la secreción lactea en provecho de sus hijos.

Más de 35 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.



SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales:

BEJAR, CIUDAD-RODRIGO, CORIA, PEÑARANDA, PLASENCIA Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
Descuento y negociación de letras.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.
Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

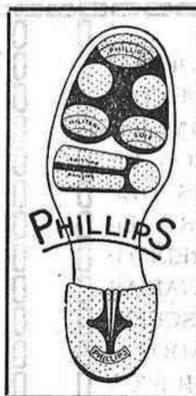
CAJA DE AHORROS
abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR
DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES

las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES.
CORTES APARADOS.
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

BALTASAR ROMERO

Esta casa ha recibido importantes partidas de géneros que pone a la venta con **GRAN REBAJA DE PRECIOS**

- 400 Cortes de colchón desde 9'50 pesetas uno
- 700 Sábanas » 3'75 » una
- 300 Tohallas » 0'50 » »
- 900 Servilletas » 0'25 » »
- 2.000 Cortes de camisa » 3'15 » uno
- 300 Camisas caballero a 5'00 » una
- Piezas de tela blanca desde 8'00 » »
- 1.200 Cortes de traje gran fantasía desde 15 pesetas uno

Comercio frente al reloj de San Gil.—BEJAR

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla pequeña, 0'80 ptas; ídem grande, 1'25 ídem.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NUM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

PRECIOS DE VENTA PARA ALGUNOS ARTICULOS DE GRAN CONSUMO DURANTE LA TEMPORADA DE ESTIO EN LOS ALMACENES DE

RAFAEL CALZADA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

MAXIMO YUSTE
Trascorrales, núm. 1

Galleta Lavada para cocina a 11 pesetas los 100 kilos; Carbón de canutillo a 2 íd., los 11 y medio íd.; Cisco de encina a 1'25 íd., los 11 y medio íd.

Para cantidades, consulten precios.
SE SIRVE A DOMICILIO

SE VENDE CASA, dos pisos y desván.
Razón, Natalia Linares, Pardiñas.

SE VENDEN las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra.
Para informes, en nuestra redacción.

	Pesetas	Pesetas	
Aceitunas sevillanas, lata de 2 kilos.	3'50	Jerez quina Duque, botella de litro.	5'00
» » » » 1 »	2'00	» » Especial, » » »	4'00
» » » » 1/2 »	1'00	Sidra-Champagne de las marcas más acreditadas	
Latitas 1/8 de anchoas legítimas rollos	0'85	Botella de 3/4 de litro.	2'75
» 1/8 » » similar »	0'65	» » 3/8 » »	1'40
Quesitos franceses de 8 porciones marca «Montanella»	1'25	Vermouth, Martini & Rossi, litro, sin envase.	2'00
Jarabes para refrescos Zarza y Limón		» «Torino» » »	1'00
Botella de 1 litro forma bomba.	2'75	Depósito de la cerveza marca «Mahou»	
Litro sin envase.	2'00		

GERMENA CALDERA-CORSETERA

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que llegará a Béjar, procedente de Madrid, a primeros del próximo mes de Julio; ofreciendo los últimos modelos en Corsés y Fajas a la medida.

ESPECIALIDAD EN FAJA ORTOPEDICAS

Reinoso, número 16.—CONFITERIA CALDERA



GUIJAR ASAR TOSTAR CALENTAR
HERVIR FREIR COCER

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca «El León»

DEPOSITARIO: DON PEDRO HERRERO, Mayor de Pardiñas, 5.—BÉJAR.

DISPONIBLE